



## S.E. DE CARBUROS METÁLICOS, S.A.

### Identificación y dirección del establecimiento

#### S.E. DE CARBUROS METÁLICOS, S.A.





Barrio del Charco, S/N  
48480 – Arrigorriaga (Vizcaya)

El establecimiento S.E. DE CARBUROS METÁLICOS, S.A., localizado en Arrigorriaga (Vizcaya), está sujeto a las disposiciones del Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y ha entregado al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente la Notificación contemplada en el artículo 7, con el contenido establecido en el apartado 1 de dicho artículo, así como el Informe de Seguridad indicado en el artículo 10, apartado 1.

### Actividad del establecimiento

Fabricación de gases industriales

### Sustancias que pueden dar lugar a un Accidente Grave

Nombre	Frases H	Pictogramas
Acetileno	<b>H220:</b> Gas extremadamente inflamable	
Cloro	<b>H270:</b> Puede provocar o intensificar fuego, oxidante <b>H331:</b> tóxico en caso de inhalación <b>H400:</b> Muy tóxico para la vida acuática	
Oxígeno	<b>H270:</b> Puede provocar o intensificar fuego, oxidante	
Amoniaco	<b>H221:</b> Gas inflamable <b>H331:</b> tóxico en caso de inhalación <b>H400:</b> Muy tóxico para la vida acuática	



Cloruro de hidrógeno	<b>H331:</b> tóxico en caso de inhalación	
Dióxido de azufre	<b>H331:</b> tóxico en caso de inhalación	
Hidrógeno	<b>H220:</b> Gas extremadamente inflamable	
Metano	<b>H220:</b> Gas extremadamente inflamable	
Protóxido de nitrógeno	<b>H270:</b> Puede provocar o agravar un incendio; comburente	
GLP	<b>H220:</b> Gas extremadamente inflamable	
Gasóleo	<b>H226:</b> Líquido y vapores inflamables.	
Mezclas hidrógeno+ Gases inertes (Ar/N2)	<b>H220:</b> Gas extremadamente inflamable	
Mezclas comburentes	<b>H270:</b> Puede provocar o agravar un incendio; comburente	

### Alerta e información a la población

Ante una situación en el establecimiento que pudiera dar lugar a accidentes graves, se alertará e informará a la población afectada.

Los medios previstos para la alerta e información a la población son:

- Avisos directos, mediante vehículos con megafonía del Grupo de Apoyo Logístico
- Medios de comunicación social (telefonía, fax, e-mail, emisoras de radios, locales y emisoras de TV local)



## Última inspección

La fecha en la que se efectuó la última visita *in situ* fue el 3 de abril de 2019.

Se pueden obtener, previa solicitud, los datos acerca de la última visita *in situ* y del plan de inspección, en:

### **Servicio de Reglamentación y Seguridad Industrial**

Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial  
Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente  
C/ Donostia – San Sebastián, 1  
01010 Vitoria – Gasteiz

## Información Adicional

Si desea consultar más información al respecto, puede dirigirse a:

### **Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología**

Portal de Foronda 41, Edificio La Torre  
01010 Vitoria – Gasteiz